



Resolución No. 002-CMO-2020

Lcdo. Guillermo Abad
Secretario de Movilidad

Sra. Patricia Osorio
Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Yaruquí

Dr. Fulton Bahamonde
Asesor legal de la Empresa de Transportes "Transcaraburo"

Abg. Darwin Murillo
Asesor legal de la Empresa de Transportes "Yaruquí"
Presentes. -

De mi consideración:

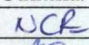
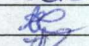

La Comisión de Movilidad, en sesión No. 020 – ordinaria, efectuada el día 08 de enero de 2020, luego de conocer el Informe Técnico No. SM-DMGM-2019-197, de la Secretaría de Movilidad, **resolvió:** Instalar mesas de trabajo, con la participación de las empresas Transcaraburo y Yaruquí, así como también con la representante del Gobierno Parroquial de Yaruquí y la Secretaría de Movilidad, a efecto de encontrar la mejor solución al servicio de transporte público en la parroquia Yaruquí, en favor de la ciudadanía.

Atentamente,


Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Movilidad, en sesión No. 020 - ordinaria realizada el día miércoles 08 de enero de 2020.


Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCMO	2019-01-08	
Revisado por:	Amanda Villacís	CGC	2019-01-08	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2019-01-08	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretario de la Comisión de Movilidad

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Conejal Santiago Guarderas Izquierdo